



# ANPE ASTURIAS



[anpe@anpe-asturias.com](mailto:anpe@anpe-asturias.com) [www.anpe-asturias.com](http://www.anpe-asturias.com)

Avda de Galicia, 42 1º C 33005 OVIEDO Tfno/Fax 985 27 19 20  
C/ Tineo, 3 Bajo Dcha 33207 GIJÓN Tfno/Fax 985 34 57 33

## **REUNIÓN INFORMATIVA SOBRE MEDIDAS URGENTES DE CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN MATERIA DE ACCIÓN SOCIAL Y DERECHOS Y GARANTÍAS SINDICALES 06/08/2010**

**ASISTENTES: Daniel Álvarez (Director General de Función Pública), Patricia Hevia-Aza (Relaciones Laborales C. Administraciones Públicas), ANPE y demás OO.SS.**

Se informa a las OO.SS que en la reunión del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias del 4 de Agosto de 2010, se tomó la decisión de **suspender todas las ayudas en materia de Acción Social y subvenciones a los sindicatos para los ejercicios 2010 y siguientes.**

Es decir se suspenden a partir del presente momento todas las convocatorias de becas de libros, ayudas por estudios, anticipos reintegrables, licencias por estudios retribuidas, etc...

**Sólo se mantienen las Indemnizaciones por jubilación anticipada y aportaciones al plan de pensiones, con la ya anunciada reducción del 5% en las cuantías.**

ANPE y el resto de OO.SS. allí presentes manifestamos nuestra disconformidad con las medidas adoptadas, especialmente por afectar a la acción social y que difícilmente pueden ampararse en el RD 8/2010 del Gobierno Central, que preveía únicamente reducción del 5% de los sueldos de los funcionarios públicos.

ANPE manifiesta además, que estas partidas como ayudas al estudio, becas de libros, etc... suponen una cantidad insignificante para los presupuestos del Principado de Asturias y que la convocatoria que estaba próxima a salir en Septiembre era para los estudios realizados en el curso 2008/09, es decir con dos cursos de retraso, lo que evidencia que el Gobierno aplica la retroactividad cuando le apetece.

El Director General indica que el objetivo final de todas las Administraciones Públicas, incluido el Principado de Asturias, es reducir el déficit público a un 3% y que otras Comunidades Autónomas ya tomaron idénticas medidas.